

«III Concurso de microrrelatos»



Género: Microrrelato

Premio: 300 euros

Entidad convocante: Galarazi Elkarte y Radio Tular Irratia

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 22-12-2020

BASES DEL CONCURSO

1- Objetivos del concurso:

- Este concurso pretende que las personas reflejen su visión sobre el maltrato de las mujeres en la sociedad actual y su entorno.
- Servir de sensibilización social a la juventud para prevenir la violencia contra la mujer y contra todo tipo de actitudes machistas.

2- Destinatarios.

- Pueden participar en este concurso cualquier persona de 14 a 100 años.

3- Contenido del concurso.

- La participación en el concurso se realizará presentando un microrrelato por autor/a original e inédito y que no haya sido premiado en otros concursos o certámenes.
- El microrrelato, que deberá versar sobre la temática del concurso, estará escrito en español, deberá identificarse con un título y contará con un mínimo de 100 palabras y un máximo de 300.

4- Plazos y lugar de presentación.

- La presentación de los microrrelatos podrá realizarse: Enviando un correo electrónico a la dirección: lavidaespoesia@hotmail.com en el que se indicará: Asunto: «III Concurso de microrrelatos» y se adjuntará como documento de texto el microrrelato en formato PDF con el título original del mismo.
- La inscripción puede realizarse mandando un mail con tus datos a la dirección anterior.
- Toda la información sobre las bases de la convocatoria se pueden consultar en la web otxarkoaga.es o en la web tuslibrosideales.com
- El plazo de presentación de trabajos comenzará el 23 de noviembre de 2020 y finalizará el 22 de Diciembre a las 14:00 horas. No se aceptarán al concurso textos que se presenten en fecha, forma y lugar distinto a lo antes señalado.

5- Valoración de los microrrelatos.

«III Concurso de microrrelatos»



Para valorar los relatos presentados se constituirá un jurado formado por Julia Romero, experta en prevención de violencia de género.

El jurado realizará la valoración de los relatos presentados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los objetivos del concurso.
- Calidad literaria.
- Originalidad del relato.

6- Premios y reconocimientos a los mejores relatos presentados.

El jurado constituido a tal efecto seleccionará de entre los relatos admitidos al concurso un microrrelato un ganador, reservándose el derecho a declarar desierto el premio a los accésit si la calidad y temática de los relatos presentados no se ajusta a los criterios para los que se convoca este certamen.

7- Derechos de autor.

Los/as autores/as de los relatos mantendrán sus derechos sobre cada microrrelatos presentado. No obstante, autorizarán su uso para ser reproducidos y difundidos con la finalidad de promover las ideas y valores objeto de este concurso.